

Inicio > Económicas > Empresas | **Ecopetrol** permitirá que un trabajador haga parte de su Junta Directiva tras...

Empresas

ULTIMAS NOTICIAS

Ecopetrol permitirá que un trabajador haga parte de su Junta Directiva tras reforma aprobada

noviembre 11, 2025

Escuchar el artículo dando click al reproductor:



Foto: Cortesía

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de **Ecopetrol** aprobó este 11 de noviembre de 2025 la modificación de los estatutos sociales de la compañía, permitiendo que un trabajador se integre por primera vez a su Junta Directiva.

La decisión contó con un respaldo mayoritario del 91,1% de los votos, lo que representa 36.384 millones de acciones, en una sesión que alcanzó un quórum del 97,09%.

Con la reforma, uno de los nueve asientos del máximo órgano de dirección de la empresa será ocupado por una persona elegida directamente por los empleados de **Ecopetrol** que tengan contrato laboral directo y a término indefinido. El nombre del trabajador electo será remitido al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que lo incorporará en la lista oficial de candidatos presentada por la Nación, accionista mayoritaria.

Durante la sesión realizada este martes en Corferias, el Gobierno Nacional presentó una propuesta complementaria que introdujo ajustes en los requisitos para ocupar el cargo. Entre las modificaciones aprobadas se encuentra la posibilidad de acreditar los 12 años de experiencia exigidos mediante títulos técnicos, tecnológicos o profesionales, además de incluir la experiencia operativa como válida para el proceso de selección.

La Asamblea también levantó la restricción que impedía a los directivos sindicales participar en la elección. A partir de ahora, los miembros de organizaciones como la Unión Sindical Obrera (USO) podrán postularse, siempre y cuando renuncien a sus funciones sindicales antes de asumir el puesto en la Junta Directiva.

ÚLTIMAS NOTICIAS



Autoridades distritales anuncian agenda de movilizaciones en Bogotá esta semana

noviembre 11, 2025



Comerciantes de Cimitarra reportaron pérdidas tras 11 días del derrumbe en la Troncal del Carare

noviembre 11, 2025



Robos de mobiliario público dejan pérdidas por más de \$65 mil millones en Bogotá durante 2025

noviembre 11, 2025



Héctor Olimpo, precandidato de la Fuerza de las Regiones, propuso aplazar encuesta interna

noviembre 11, 2025



Venezuela activó despliegue militar nacional ante operación estadounidense en el Caribe

noviembre 11, 2025



Retracción parcial de la UP sobre los topes en la campaña de Petro: Complica la fusión del Pacto Histórico

noviembre 11, 2025



Abelardo De la Espriella lidera intención digital de voto y amplía su ventaja: Medición de IA Electoral

noviembre 11, 2025



Dian negó recursos de **Ecopetrol** y ordenó nuevo pago por IVA de \$17.406 millones en combustibles

noviembre 11, 2025



(EN VIDEO) Pastrana arremetió contra Petro tras controversia por foto en la Casa Blanca y la llamada "Doctrina Trump"

noviembre 11, 2025



Benedetti informó que la Corte Suprema le está allanando su casa en Caujáral, Barranquilla

noviembre 11, 2025

El ministro de Hacienda, Germán Ávila Plazas, explicó que esta medida surge del diálogo sostenido entre el Gobierno, los trabajadores y los sindicatos de la compañía. Señaló que el nuevo esquema busca reconocer distintas trayectorias dentro de la empresa, incorporando tanto conocimientos técnicos como experiencia operativa o financiera.

Por su parte, César Loza, presidente de la Unión Sindical Obrera, destacó que esta decisión constituye un precedente para el reconocimiento de la participación laboral en los procesos de toma de decisiones dentro de la petrolera estatal.

El trabajador que sea elegido no podrá hacer parte de juntas directivas, comités o comisiones sindicales, ni ocupar cargos que reporten directamente a la Presidencia o Vicepresidencias de **Ecopetrol**.

Con esta modificación estatutaria, **Ecopetrol** se convierte en la primera empresa del país en integrar formalmente a un representante de sus trabajadores en la Junta Directiva, incorporando un nuevo componente de participación laboral en su estructura de gobierno corporativo.



Robos de mobiliario público dejan pérdidas por más de \$65 mil millones en Bogotá durante 2025

El hurto de mobiliario público en Bogotá alcanzó niveles sin precedentes este año, según denunció el concejal Andrés Onzaga, quien advirtió que las pérdidas para el Distrito superan los \$65 mil millones. Los datos, recopilados a partir de informes de entidades locales, muestran un incremento sostenido en el robo de elementos como cestas de basura, ... Sigue leyendo

 ifm noticias



Artículo anterior

Autoridades distritales anuncian agenda de movilizaciones en Bogotá esta semana

ÚLTIMAS NOTICIAS





Autoridades distritales anuncian agenda de movilizaciones en Bogotá esta semana



Comerciantes de Cimitarra reportaron pérdidas tras 11 días del derrumbe en la Troncal del Carare



Robos de mobiliario público dejan pérdidas por más de \$65 mil millones en Bogotá durante 2025



Héctor Olimpo, precandidato de la Fuerza de las Regiones, propuso aplazar encuesta interna



Venezuela activó despliegue militar nacional ante operación estadounidense en el Caribe



Retracción parcial de la UP sobre los topes en la campaña de Petro: Complica la fusión del Pacto Histórico



Abelardo De la Espriella lidera intención digital de voto y amplía su ventaja: Medición de IA Electoral



Dian negó recursos de Ecopetrol y ordenó nuevo pago por IVA de \$17.406 millones en combustibles



(EN VIDEO) Pastrana arremetió contra Petro tras controversia por foto en la Casa Blanca y la llamada "Doctrina Trump"



Benedetti informó que la Corte Suprema le está allanando su casa en Caujáral, Barranquilla



Corte Constitucional mantiene firmes las advertencias en etiquetas de bebidas alcohólicas



Gobierno reprogramó para este martes el Consejo de Ministros: Revisará avances del CIPE, CONFIS y CONPES



Petro ordenó bombardeo contra disidencias de 'Iván Mordisco': Al menos 19 fallecidos y un presunto disidente capturado



Infación en Colombia llegó al 5,51 % en octubre, la tendencia sigue al alza



Bernie Moreno respondió a Petro y lo acusó de deteriorar las relaciones entre Colombia y Estados Unidos



Defensoría del Pueblo alertó por control de grupos armados en Rionegro, Santander



(ANÁLISIS) La "doctrina Trump" para América Latina. Una imagen, una estrategia y una tensión diplomática



ICP advirtió que el proyecto de Jurisdicción Agraria afectaría la independencia judicial

ÚLTIMAS NOTICIAS



Autoridades distritales anuncian agenda de movilizaciones en Bogotá esta semana

noviembre 11, 2025



Comerciantes de Cimitarra reportaron pérdidas tras 11 días del derrumbe en la Troncal del Carare

noviembre 11, 2025



Robos de mobiliario público dejan pérdidas por más de \$65 mil millones en Bogotá durante 2025

noviembre 11, 2025



Héctor Olimpo, precandidato de la Fuerza de las Regiones, propuso aplazar encuesta interna

noviembre 11, 2025



Venezuela activó despliegue militar nacional ante operación estadounidense en el Caribe

noviembre 11, 2025



Retracción parcial de la UP llamada "Doctrina Trump"

noviembre 11, 2025



Benedetti informó que la Corte Suprema le está allanando su casa en Caujáral, Barranquilla

noviembre 11, 2025



(OPINIÓN) La candidata fallida de Vicky. Por: Álvaro Ramírez González



Crece la cifra de líderes sociales asesinados en el país



Cargar más >



DIRECTORIO:

CONTACTO: contacto@ifmnoticias.com

REDACCIÓN: redaccion@ifmnoticias.com

COMERCIAL: comercial@ifmnoticias.com

TRABAJA CON NOSOTROS: talento.humano@ifmnoticias.com

